



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20272

31/07/2020

48900

**AUTOR/A:** MARCOS ORTEGA, Milagros (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP)

#### RESPUESTA:

La información relativa a los trabajos de elaboración del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PAC) se puede consultar en la web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

<https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/default.aspx>

En este sentido, cabe señalar que en el último trimestre de 2020 se tendrán las recomendaciones de la Comisión Europea para la elaboración del Plan Estratégico de la PAC para España.

Estas recomendaciones irán precedidas de un diálogo estructurado entre la Comisión Europea y España para consensuar los objetivos, relacionados con las estrategias mencionadas en la pregunta, a incluir en el Plan Estratégico de la PAC.

Por tanto, una vez se tengan las recomendaciones, se hará el correspondiente estudio, en caso de ser necesario, para valorar su impacto en el sector agroalimentario.

Madrid, 29 de septiembre de 2020